

Variedad de opiniones y recetas para una misma idea: la mejora de la educación financiera y su importancia para el conjunto de los ciudadanos, así como la necesidad de que se inculque desde edades tempranas. Esta fue la principal conclusión de la Mesa Redonda «Educación para la ciudadanía: necesidades y retos» celebrada el pasado 23 de septiembre en el Ateneo de Málaga, y con la que se representó la apertura formal de una nueva faceta de esta institución, orientada a promocionar el conocimiento económico y financiero.

Moderados por Nuria Triguero, periodista especializada en Economía del Diario Sur de Málaga, un variado elenco de representantes de distintos organismos e instituciones debatió por espacio de dos horas sobre un tema tan actual como es el de la educación financiera. El objetivo: analizar y debatir el nivel de conocimiento de la ciudadanía con relación a la operatoria del sistema financiero y de los distintos productos ofertados en el mismo, identificar los principales problemas existentes y apuntar posibles medidas aplicables al fomento de la cultura financiera.

Como punto de partida, los principales impulsores de la mesa de la redonda, D. Diego Rodríguez Vargas, presidente del Ateneo de Málaga, y D. José M. Domínguez, vocal de economía del Ateneo y Director de la División de Secretaría Técnica de Unicaja así como del Proyecto Edufinet, enmarcaron el debate con sus primeras declaraciones.

D. Diego Rodríguez Vargas destacó, en primer lugar, la atipicidad del sistema fiscal español, donde la balanza de contribución al sostenimiento de las arcas públicas está desequilibrada en tanto que son sus principales contribuyentes los trabajadores y pensionistas, muy por encima de los propios empresarios, diferencia que se acrecienta año tras año. En segundo lugar, puso sobre la mesa los altos niveles de fraude fiscal relacionándolos tanto con la falta de medios para combatirlo como con la percepción positiva de los ciudadanos españoles hacia este tipo de delitos.

En su primera intervención, D. José M. Domínguez Martínez apuntó que la importancia de la educación financiera no ha resultado ser un tema derivado de la actual situación económica, sino que ya desde antes de la crisis se había llegado a un consenso internacional sobre su relevancia y necesidad de mejora, basados en la premisa de que los servicios financieros juegan un papel fundamental a lo largo de la vida de las personas, siendo, por tanto, requisito esencial que todos los ciudadanos tengan unos conocimientos básicos que les permitan el ejercicio de sus decisiones financieras con responsabilidad.

Tras estos breves puntos introductorios se inició el turno de debate, que estuvo centrado en el análisis de, principalmente y de forma globalizada, las siguientes cuestiones:

¿Cuál es el nivel de educación financiera de los españoles?, ¿es ésta menor o mayor que la de nacionales de otros países?

Respecto a la misma, los asistentes coincidieron en el deficiente nivel de educación financiera de los ciudadanos, tal y como han puesto de manifiesto recientes estudios, los cuales, asimismo, han arrojado un dato adicional: la sobreestimación del nivel individual de conocimientos financieros. No obstante, esta merma en los conocimientos económico-financieros de los ciudadanos españoles no es exclusiva de los mismos, dándose de manera más o menos homogénea en otros países de nuestro entorno.

¿Hasta qué punto la educación financiera es importante? y, en su caso, ¿cuáles serían las principales iniciativas para mejorarla?

En el marco actual, la educación financiera se ha revelado como un asunto de máxima atención para los organismos nacionales e internacionales, existiendo declaraciones expresas al respecto por parte de las principales autoridades económicas desde antes del estallido de la actual crisis. La necesidad de la educación financiera se ha visto acrecentada tanto por la virulencia de la citada crisis como por los diversos escándalos económico-financieros recientes, cuyas consecuencias adversas, según señaló D. José Luis Gómez Boza —Secretario General de la Unión de Consumidores de Andalucía-UCE—, seguramente hubieran podido minimizarse de haber contado los ciudadanos con una formación previa.

En definitiva, la importancia de una adecuada cultura financiera se basa en la doble vertiente de beneficios que proporciona, por un lado, al ciudadano que la recibe, que se ve dotado de las suficientes herramientas para adoptar sus decisiones en este ámbito de forma responsable y, por otro, a la sociedad y al sistema económico en su conjunto, pues sólo cuando los individuos tienen plena confianza en la certeza y racionalidad de sus decisiones se encuentran con la confianza necesaria para dinamizar este sistema, convirtiéndose en actores del mercado de consumo, favoreciendo la creación de nuevo tejido empresarial y favoreciendo a la consolidación del ya existente.

Pese a estas declaraciones de principios, las iniciativas en la materia son relativamente escasas, y se encuentran limitadas a actuaciones de entidades o instituciones privadas.

Entre ellas se encuentra el Proyecto Edufinet —puesto en marcha por Unicaja y al que posteriormente se adhirieron la Universidad de Málaga (UMA) y la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA)—, que tuvo como resultado la creación de un portal web formativo en educación financiera, completado con ediciones impresas de su contenido, así como por otras iniciativas específicas como el proyecto europeo «DCSTE». Este proyecto, en el que colaboran Unicaja y la empresa Ingenia, junto con entidades de otros países europeos —con un equipo liderado por su Director de I+D y Nuevos Productos, presente en estas jornadas, D. Agustín Olías Gómez—, se fundamenta en la divulgación de conocimientos en materia de previsión para la jubilación.

También destacan en este ámbito las distintas conferencias, cursos y seminarios que organiza la Confederación de Empresarios de Málaga (CEM), representada en estas jornadas por su Vicepresidente Ejecutivo D. Javier González de Lara y Sarriá.

Por lo que respecta al actual marco educativo, los principales representantes de este sector en la Mesa Redonda: Dña. Llanos Mora López y D. Eugenio Luque Domínguez – Vicerrectora de Investigación y Tecnologías de la Comunicación de la UNIA, y Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UMA, respectivamente–, en representación del sector universitario, y D. Andrés Ángel González Medina –Profesor del IES Jorge Juan de San Fernando (Cádiz)–, en el ámbito de la enseñanza secundaria, coincidieron en que el marco educativo centra los estudios de esta materia en los estudiantes de ciencias económicas, no existiendo una formación reglada ni en la escuela ni en los centros universitarios, excepción hecha de las citadas carreras de esta rama económica.

Fuera de estas iniciativas privadas y de la educación universitaria recibida en algunas carreras específicas, la única formación a disposición de los ciudadanos es meramente circunstancial, para asuntos concretos que puedan surgirles para atender una necesidad concreta.

A la vista de lo expuesto se coincidió en el diagnóstico y en las líneas básicas para su tratamiento. D. Francisco Andrés Triguero Ruiz, Secretario General de Universidades, Investigación y Tecnología de la Consejería de Economía, Investigación y Ciencia de la Junta de Andalucía, puntualizó que la formación nunca es suficiente, por lo que cualquier esfuerzo sobre la misma no sólo es necesario sino también exigible, por lo que se apremia a todos los agentes sociales en su mejora, partiendo de una materialización efectiva de iniciativas por parte de los poderes públicos, que debería ir combinada con la debida corresponsabilidad de otros sectores como son los de la prensa, las instituciones financieras, las asociaciones de consumidores y usuarios, así como de las organizaciones empresariales.

Sin perjuicio de este tratamiento básico, las líneas concretas de actuación difirieron en dos claras vertientes. Por un lado, quienes levantaron el estandarte de que su elevada importancia reclama que sea incorporada a la mayor brevedad como materia reglada en los contenidos curriculares de enseñanza obligatoria, especialmente desde edades tempranas, combinando dicha educación con otras iniciativas que puedan existir en la materia y cuyo contenido y canal dependerá de la segmentación de sus potenciales destinatarios.

En contra de esta vertiente se situaron aquellos ponentes para quienes la enseñanza reglada no es el camino adecuado, basando su rechazo en dos argumentos principales: en primer lugar, la falta, a su entender, de una todavía clara demanda cultural de esta formación por los ciudadanos y, en segundo lugar, el hecho de que incorporar esta materia supondría la necesidad de revisar los planes educativos para, en su caso, sustituir una de las asignaturas que en la actualidad se viene cursando (y que sería reemplazada por la educación financiera). En su lugar, por tanto, lo que proponen es introducir la materia de forma transversal, mediante iniciativas no regladas encaminadas a fomentar la creación de una necesidad de formación económico-financiera que sea demandada explícitamente por la ciudadanía.

¿Cuál debería ser el contenido mínimo de la formación económico-financiera?

Aquí las conclusiones fueron de nuevo en líneas similares, inclinándose por un contenido básico y general relacionado con necesidades sociales (consumo, inversión, endeudamiento...), que permita al ciudadano elegir los productos o servicios financieros que más se adapten a sus necesidades, siendo capaz de comparar distintas ofertas y de hacer las principales preguntas en los momentos oportunos. Todo ello combinado con una formación especializada y continua para los profesionales del sector, especialmente aquellos cuya labor diaria consiste en asesorar a los ciudadanos en sus decisiones financieras, pues éstos deben ser plenamente conscientes de la labor social y formativa que realizan en tal cometido. En cuanto a los referidos profesionales de las entidades financieras, se debe continuar con la labor del Banco de España, como supervisor del sector, para fomentar el uso de buenas prácticas bancarias, evitando la desconfianza de los ciudadanos y el incumplimiento de sus expectativas, que no sólo redundan en una mala imagen de la entidad financiera incumplidora sino también en el conjunto del sector.

Preguntas del público

Finalizado el debate, el público asistente tuvo la oportunidad de lanzar sus preguntas a los ponentes, las cuales ahondaron especialmente en la necesidad de una educación financiera entendida de una forma global, como un concepto que incluya el estudio de temas tan variados

como la economía doméstica y la gestión del presupuesto familiar, y que, sin perjuicio de la responsabilidad personal de todo individuo en la toma de decisiones económico-financieras, dote al sistema de los necesarios mecanismos para fomentar que éstos dispongan de las suficientes herramientas para actuar con confianza, reduciendo los posibles casos de malas prácticas en este ámbito o escándalos financieros. Acompañó a estas conclusiones la apreciación de la necesaria interacción de todos los agentes sociales en el fomento de la educación financiera, a través de simples actos como la mejora, simplificación y mayor concreción en los textos elaborados sobre la materia y difundidos a un público generalista, o la reducción del uso de vocablos anglosajones... Estas actuaciones evitarían la hostilidad que sobre la economía y las finanzas existe de forma generalizada, pues, como apuntó D. José M. Domínguez Martínez, dicha hostilidad no es intrínseca de la materia sino derivada de una falta de cultura y conocimiento de la misma por parte de los ciudadanos, que actúan ajenos a estos asuntos a pesar de que los mismos forman parte de su realidad diaria en más momentos de los que, en un principio, cabría imaginar.